

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

- ¿Qué edificios (no son patrimonio de la junta de Andalucía, en virtud del decreto de transferencia, sino que quedó como una cesión de uso reservándose la propiedad patrimonio del Estado) quedarán vacíos cuando los juzgados se vayan al nuevo edificio en la Ciudad de la Justicia de Córdoba? ¿Cuáles son su localización y características?
- ¿Qué uso se les tiene previsto dar a cada uno de ellos?
- ¿Cuándo está prevista la mudanza al nuevo edificio?

En el Congreso de los Diputados a 9 de junio de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/J/ovr/438